



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SUSCRIPCIÓN Anual 104,00 euros Semestral 62,00 euros Trimestral 37,00 euros Ayuntamientos 76,00 euros (I. V. A. incluido)	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS <i>Dtor.:</i> Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 1,25 euros :— De años anteriores: 2,50 euros	INSERCIONES 2,00 euros por línea (DIN A-4) 1,40 euros por línea (cuartilla) 34,00 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100% Depósito Legal: BU - 1 - 1958
FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2		
Año 2005	Martes 29 de marzo	Número 59

INDICE

PROVIDENCIAS JUDICIALES

- **JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.**
De Burgos núm. 3. 1101/2004. Pág. 2.
- **JUZGADOS DE INSTRUCCION.**
De Burgos núm. 1. 375/2004. Págs. 2 y 3.
De Miranda de Ebro núm. 2. 262/2004. Pág. 3.
- **JUZGADOS DE LO SOCIAL.**
De Burgos núm. 3. 719/2003. Pág. 3.
De Logroño núm. 2. 207/2004-E. Págs. 3 y 4.

ANUNCIOS OFICIALES

- **MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.**
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Unidad de Recaudación Ejecutiva n.º 1. Embargos de bienes inmuebles. Págs. 4 y ss.
Subasta de bienes inmuebles. Págs. 8 y 9.
- **CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS.**
Del Duero. Págs. 9 y ss.
Del Duero. Comisaría de Aguas. Págs. 13 y 14.
Del Ebro. Comisaría de Aguas. Pág. 14.
- **AYUNTAMIENTOS.**
Ameyugo. Págs. 14 y 15.
Bozoo. Pág. 15.
Valle de Valdelucio. Pág. 15.
Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja. Pág. 15.
Quintana del Pidio. Pág. 15.
Oña. Pág. 16.
Santa María Ribarredonda. Pág. 16.
Pedrosa de Río Urbel. Pág. 16.

- **JUNTAS VECINALES.**
Villapanillo. Pág. 14.

SUBASTAS Y CONCURSOS

- **JUNTAS VECINALES.**
Dobro. Subasta para la enajenación del aprovechamiento forestal del monte 516 «Grande y Gredilla». Págs. 16 y 17.
Ahedo de Butrón. Subasta para la enajenación del aprovechamiento forestal del monte 510 «Aluengo». Págs. 17 y 18.
Quintanilla del Monte en Rioja. Subasta del coto de caza BU-10.170. Pág. 18.

ANUNCIOS URGENTES

- **MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.**
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Subdirección Provincial de Gestión Recaudatoria. Págs. 19 y ss.
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Madrid. Págs. 22 y 23.
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Navarra. Pág. 23.
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Soria. Págs. 23 y 24.
- **JUNTA DE CASTILLA Y LEON.**
Delegación Territorial de Burgos. Servicio de Industria, Comercio y Turismo. Pág. 24.
- **AYUNTAMIENTOS.**
Burgos. Sección de Servicios. Pág. 24.